

**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA  
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA  
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE GIJÓN**

Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 1 de 10

**DATOS DE LA AUDITORÍA**

**OBJETO**

- Comprobar el estado de implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (en adelante SGIC).
- Revisar el desarrollo y funcionamiento de los Grados impartidos en los Centros.
- Evaluar la conformidad de los procedimientos establecidos en el SGIC.
- Identificar las oportunidades de mejora en el seguimiento de los Grados y en la gestión general del Centro y de la Universidad de Oviedo.

**FECHAS AUDITORÍA**

Revisión documental previa:  
20 de Noviembre

Auditoría Interna:  
28 y 29 de Noviembre

**ALCANCE**

Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón – Universidad de Oviedo.

Grados en: "Ingeniería Mecánica", "Ingeniería Eléctrica", "Ingeniería Química Industrial", "Ingeniería Electrónica Industrial y Automática", "Ingeniería en Tecnologías Industriales", "Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información", "Ingeniería en Tecnologías y Servicio de Telecomunicación".

**LUGAR**

- Sala de reuniones de la Dirección de la EPI Gijón. Universidad de Oviedo. Campus de Gijón. Edificio Polivalente, Módulo 1 - Planta Baja s/n 33203.  
<http://www.epigijon.uniovi.es>
- Sala de Grados y Aulas de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón.

**METODOLOGÍA - ACTIVIDADES**

Se ha realizado con anterioridad a la auditoría interna de carácter presencial, una revisión de toda la documentación e información relevante relacionada con la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón. También se ha llevado a cabo una comprobación pormenorizada de los requisitos de aplicación definidos en la legislación aplicable (Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010), en la documentación de referencia del programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y en el propio Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

Durante la auditoría interna se han realizado entrevistas con los miembros relevantes de la organización con una participación significativa en los procesos del SGIC, tomando así una muestra representativa de los distintos grupos de interés: Equipo Directivo, Comisión de Calidad, Personal Docente e Investigador (PDI), Personal de Administración y Servicios (PAS), Directores de Departamentos y Estudiantes.

Por todo lo anterior, en el presente informe se recogen algunas evidencias de la revisión documental inicial, un resumen de los comentarios y valoraciones de los distintos grupos de interés, así como la propia percepción y valoración final del auditor en relación con el SGIC, el funcionamiento general de los Grados, así como cualquier aspecto relacionado con el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su implementación en la Universidad de Oviedo.

**RESUMEN PLAN DE VISITA**

Día 28 de Noviembre:

- 09:00 – 09:30: Presentación del auditor.
- 09:30 – 10:30: Revisión de la documentación
- 10:30 – 11:00: Equipo Directivo
- 11:30 – 13:00: Comisión de Calidad.
- 13:00 – 14:30: Personal de Administración y Servicios (PAS).
- 16:00 – 17:30: Personal Docente e Investigador(PDI).
- 17:30 – 19:00: Estudiantes.

*Nota: Reunión PDI y Estudiantes con alcance a los Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Química Industrial, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.*

Día 29 de Noviembre:

- 09:00 – 10:30: Personal Docente e Investigador (PDI).
- 10:30 – 12:00: Estudiantes.
- 12:30 – 14:30: Directores de los Departamentos con docencia en los Grados de la Facultad.
- 16:00 – 18:30: Revisión de la evidencias
- 18:30 – 19:00: Informe preliminar oral al Director y al Responsable de la Unidad Técnica de Calidad

*Nota: Reunión PDI y Estudiantes con alcance a los Grados en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Tecnologías y Servicio de Telecomunicación.*

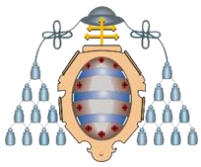
**EQUIPOS DE LA AUDITORÍA**

**EQUIPO AUDITOR**

D. Mariano de la Calle Santos – Estrategia y Dirección.

**INTERLOCUTORES**

Ver Anexo 1 al presente informe.



## INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE GIJÓN

Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 2 de 10

### RESUMEN DE LA AUDITORÍA

Es importante indicar que una auditoría interna es una herramienta de mejora que incluyen los sistemas de gestión para comprobar la eficacia y orientar claramente los mismos hacia la mejora continua, es por ello que el grueso del contenido del presente informe estará relacionado con las "áreas de mejora" y las "desviaciones" evidenciadas en la implantación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad.

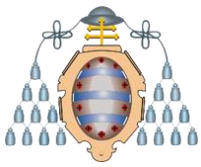
La implantación de los Grados y del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES - Plan Bolonia) en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, en un entorno de crisis económica como nunca habríamos imaginado (con la consiguiente optimización y reducción de recursos en su caso), se percibe como un sistema educativo universitario en el cual todavía no han encajado totalmente los distintos mecanismos y metodologías, generándose por lo tanto todavía pequeñas disfunciones e irregularidades en su implementación que en algún caso podrían contradecir las premisas de partida consideradas para el diseño del mismo.

En la implementación de los Grados se percibe con carácter general cierta descoordinación, así como una alta rigidez de la globalidad del Sistema.

Por lo anteriormente expuesto, **se observa que en la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón los Grados adaptados al EEES funcionan adecuadamente**, si bien aún denotan áreas de mejora en relación con la integración y encaje de los mecanismos y metodologías del proceso de Enseñanza - Aprendizaje que se derivan del EEES. A raíz de lo anterior, se percibe que precisará de la colaboración de instancias superiores para que el contexto y marco de implementación sea más proclive a un diseño inicial del Curso Académico que en su rodaje con menor rigidez se encuentre en la senda hacia la Excelencia en la Enseñanza.

### PUNTOS FUERTES

1. El compromiso del Director y la alineación del Equipo Directivo de la Escuela en la mejora del proceso de enseñanza -aprendizaje es muy claro, destacando su participación e impulso de la Comisión de Calidad, así como por llevar a cabo o apoyar distintas iniciativas como las que se enumeran a continuación:
  - El proceso de integración de los estudiantes en el mundo de la empresas es un éxito como lo muestran el interés de las empresas por acoger alumnos del centro o los premios que reciben los emprendedores salidos de la Escuela, tal y como se puede ver en su web, la cual actúa como una eficaz herramienta en la labor de promoción y de comunicación (<http://www.epigijon.uniovi.es/>).
  - Las iniciativas para favorecer la participación de alumno en la mejora mediante el impulso de la actividad de los delegados de clase.
  - El apoyo a iniciativas de comunicación y divulgación a través de su web como la edición de la revista digital EPI, información sobre movilidad internacional, acciones para fomentar la comunicación con antiguos alumnos, etc....
  - El diseño de un portal muy bien valorado por los estudiantes, tanto por su contenido como la facilidad de acceso.
  - Una programación continua de conferencias, jornadas, talleres, ...
2. A destacar el esfuerzo de la UTCal y de la Comisión de Calidad del centro al disponer de los informes de seguimiento de los títulos del curso 2011-12 y el plan de acción de mejora en octubre, algo que también ocurrió en el curso precedente, por lo que las actuaciones de mejora se pueden implementar de forma temprana en el curso actual. Además, a fecha de auditoría había un informe unificado realizado para facilitar el seguimiento de las acciones definidas de mejora.
3. La Comisión de Calidad se muestra muy activa tanto en número de reuniones, 5 reuniones este año a fecha de auditoría, como en participación, la asistencia es casi plena, y resultados con una variedad de propuestas de mejora. Las actas de las reuniones reflejan con detalle suficiente los temas tratados: descripción, acciones propuestas y resultados esperados. En general, todas las acciones tienen señalado su responsable de realización.
4. La mitad de los profesores asistentes asistieron a cursos del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) en los dos últimos años, más de la mitad de estos estaban relacionados con el EEES, lo que es indicativo de su profesionalidad y su interés en la mejora a través del nuevo modelo de enseñanza.
5. Los alumnos valoran muy favorablemente las tutorías académicas en las dos modalidades, presencial y en red, destacando el interés del profesor, la rapidez en la respuesta, la atención y los resultados. Esto también lo destacan alumnos de traslado de otras Comunidades señalando que los profesores del centro son más accesibles.
6. Los alumnos consideran muy positivas las actuaciones del centro de informar sobre los Grados en institutos y colegios, las jornadas de puertas abiertas, la información que se les da sobre los Grados y, en concreto, sobre todo lo referente a la evaluación de cada materia y del calendario docente
7. El Campus Virtual tiene una excelente valoración entre los alumnos: rápido, información, foros, participación,...
8. La planificación de la docencia se realiza empleando el modelo de semana o quincena estándar dependiendo del Grado, es decir, las actividades y asignaturas se fijan en días concretos de la semana/quincena durante todo el semestre. Este modelo es bien valorado por profesores y alumnos, porque les ayuda a la hora de planificarse.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA  
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA  
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE GIJÓN**

Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

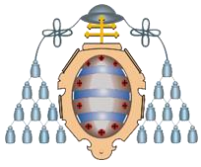
Página: 3 de 10

**PUNTOS FUERTES (continuación)**

9. Actualmente el PAS está inmerso en la definición y desarrollo de sus procesos de servicio con la visión de que sean comunes para toda la Universidad y que se integrarán en el SGIC.
10. Con carácter general todos los grupos de interés participantes en la auditoría denotan un excelente grado de participación, así como un gran interés por mejorar el contexto actual del EEES derivado del Plan de Bolonia con una clara visión y orientación hacia la mejora.
11. Se observa una altísima implicación y profesionalidad del Personal Docente e Investigador (PDI) tanto con la propia Universidad de Oviedo como con el alumnado, siendo en algunas ocasiones quienes con su ímpetu y profesionalidad salvan o corrigen las potenciales y reales disfunciones que se generan en el Sistema Educativo Universitario actual (clases con más de 100 alumnos, numerosos grupos en los primeros cursos, por ejemplo).
12. En el contexto de la presente auditoría interna se perciben las entrevistas con los representantes de los alumnos y Directores de Departamento como muy productivas y clarificadoras. Se recomienda su realización periódica.
13. Se considera muy adecuado el plan de trabajo elaborado por el Área de Calidad y Nuevas Titulaciones para todos los centros a realizar en el último trimestre del año 2012, y con alcance al Programa Audit, Verifica, Monitor de la ANECA, Informes de Rendimiento de la Unidad Técnica de la Calidad (UTCa), reuniones de la Comisión de Calidad del Centro, revisión de los informes de rendimiento académico y reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Universidad. Sesiones de divulgación y formación sobre el seguimiento de los Títulos: Programa Monitor.
14. Clara orientación hacia la Mejora Continua de la Unidad Técnica de la Calidad, como se evidencia en las mejoras realizadas, o en fase de ejecución, tales como: la mejora de la estructura del Informe de Seguimiento del Título según R-SGIC-UO-68 v04 según las directrices del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica para incluir información relacionada con prácticas externas, movilidad, inserción laboral, satisfacción de la formación recibida, encuestas de satisfacción de estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS); la Elaboración de un Informe final de estudiantes ERASMUS 2011/2012 según registro R-SGIC-UO-24; las mejoras en la elaboración de los Informes de Rendimiento Académico para cada Grado; mejora de la página web, etc.

**ÁREAS DE MEJORA**

1. El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) no es conocido por todas las partes interesadas, desconociéndose la ubicación de su documentación, la existencia de una política y objetivos de Universidad. Su divulgación y comprensión se percibe escasa.
2. Desde la Dirección se ve la necesidad de definir y establecer mecanismos para que los estudiantes participen más activamente en la mejora interna de la calidad.
3. Por lo que respecta al seguimiento de las acciones de mejora indicadas en las actas de la Comisión de Calidad, se debería asegurar una trazabilidad entre estas y su seguimiento posterior, por ejemplo, indicando en el seguimiento el código numérico asignado de la acción en el plan de acción, ver por ejemplo, las acciones señaladas en el informe de seguimiento 2010-11 y el seguimiento efectuado en el acta de la Comisión de abril del 2012 donde no está claro a qué acciones se refiere el seguimiento efectuado.
4. Algunos miembros de la Comisión de Calidad señalan que el seguimiento está muy enfocado al análisis de los resultados académicos, además opinan que se debería aclarar las funciones de la Comisión de Docencia y la Comisión de Calidad, ya que hay cierto grado de solapamiento; en la reunión estuvieron presentes varios integrantes de las dos comisiones.
5. En algún caso los Directores de Departamento señalan que la Comisión de Calidad solo se relaciona con ellos en la revisión de las guías y les gustaría tener más relación, como por ejemplo, para tratar sobre la percepción del desarrollo de la titulación, .... Se recomienda que el SGIC de un papel más activo a los Directores de Departamento y defina su interrelación con la Comisión de Calidad.
6. Después de varios años trabajando bajo el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se percibe que algunos conceptos todavía no están claros para los alumnos ni para una parte del Personal Docente e Investigador, por ejemplo, Tutorías Grupales, Competencias,... algunos profesores señalan el desconocimiento de dar docencia por competencias (aquellas relacionadas con habilidades y actitudes) y realizar su evaluación.
7. La aplicación informática SIES es un área de mejora notable, ciertamente mencionada en todas las entrevistas de todas las Facultades y Escuelas. La nueva herramienta SIES se está implantando a la vez que va desarrollándose, para el PAS esto ha supuesto una carga de trabajo extra al no estar todos los módulos operativos, por ejemplo, el módulo de movilidad, devoluciones, evaluación de compensación,... SIES permite incluir datos contradictorios y la aplicación no avisa (mismo horario, asignatura y profesor en grupos diferentes), no facilita la explotación de los datos, por ejemplo, no devuelve los datos de los alumnos nuevos matriculados. Se recomienda que la información del alumno ya introducida en un módulo pueda descargarse en otro ya que actualmente hay que introducir la misma en cada módulo que se precise.
8. Mayor presencia de la Política de Calidad de la Universidad en la Escuela.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA  
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA  
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE GIJÓN**

Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 4 de 10

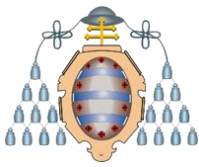
**ÁREAS DE MEJORA (continuación)**

9. Ante los cambios de puesto de trabajo del personal administrativo, se recomienda un periodo de formación a su incorporación ya que actualmente tardan en adaptarse, incluso habiendo estado en otros centros de la universidad, y dependen de la buena voluntad de sus compañeros, también pudiera ser interesante elaborar un manual de acogida.
10. La Comisión de Calidad no es ejecutiva y por consiguiente en algunas ocasiones se evidencia cierta burocracia y falta de agilidad en la implementación de las funciones que le han sido asignadas (por ejemplo: resultados y propuestas que se elevan al Vicerrectorado y que se dilatan o no regresan o retornan a la Comisión de Calidad).
11. Actualmente al inicio de la asignatura se explica y se muestra en clase al alumno la Guía Docente, puede ser conveniente que al final de la impartición de la Asignatura volver a realizar este ejercicio con el alumno de cara a trabajar y mejorar la Guía Docente con los propios alumnos, escuchando activamente dicha retroalimentación en pro de la mejora y validación final de la Guía Docente.

**DESVIACIONES – NO CONFORMIDADES**

1. No se evidencian **objetivos definidos para el Centro** o metas/acciones alineadas con los objetivos generales de la Universidad, tal y como se señala en el procedimiento para el "Establecimiento de la Política y Objetivos de la calidad PD-SGIC-UO-1.0.1 v03.
2. La **Memoria de Grado** en Ingeniería en Tecnologías Industriales **no presenta las normas de permanencia** establecidas en el Acuerdo de 15 de diciembre de 2010, del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba la normativa de progreso y permanencia en los estudios de grado y de máster universitario de la Universidad de Oviedo. Se recomienda consultar a la ANECA si es una modificación sustancial.
3. En relación a la información disponible, en la **página web de la UNIOVI y página web de la Escuela, con relación a los Grados** se han detectado las siguientes cuestiones:
  - Los enlaces desde la web de la Escuela a la guías docentes de los distintos grados vinculan casi todos a la guía del Grado en Ingeniería Eléctrica.
  - En el servidor uniovi.es aparecen en muchos grados varias memorias de grado sin señalar cuál es la vigente, por ejemplo, en Ingeniería Eléctrica ([memorias IEIéctrica](#)), Ingeniería Electrónica Industrial y Automática ([memoriaIEIA](#)), ...
  - En algunos casos los "informes de seguimiento del título" están vinculados a las memorias, por ejemplo, Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Comunicación ([informe anual seguimiento de título ITSC](#)).
4. No se evidencia un **Plan de Formación para el PAS** en el año 2012, en contra de lo establecido en el procedimiento PD-SGIC-UO-1.3.3 v03 formación del PDI / PAS.





**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA  
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA  
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE GIJÓN**

Informe nº: 12/2012

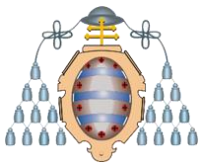
Fecha: 19/12/2012

Página: 5 de 10

**OBSERVACIONES**

Se trasladan al auditor las siguientes observaciones, comentarios o evidencias de disfunciones o irregularidades en el Sistema. Dado que el auditor no ha podido evidenciar en la auditoría su certeza, se recomienda la lectura de las mismas con cierto grado de prudencia:

1. Aunque en esta Escuela, la Encuesta General de la Enseñanza en RED supera en la mayor parte de los grados el 20 % de participación prevista, no parecen tener una gran aceptación ni entre el profesorado ni entre el alumnado. Los motivos son los siguientes:
  - Los profesores las consideran pesadas, difusas, mal orientadas, no perciben su utilidad, ruta de la encuesta en red muy larga...solicitan evitar información repetida al contestar encuestas de varios grupos a su cargo, se solicita que en estos casos haya la posibilidad de clonar ciertas partes de la encuesta.
  - En algún caso hubo profesores que manifiestan no recibir los resultados de su asignatura.
  - Algunos Directores de Departamento no confían en la validez de sus resultados y creen excesiva la importancia dada, ya que puede que algún profesor pueda actuar para conseguir "buena nota". Algunos consideran que los Directores de Departamento deberían intervenir en el informe de resultados, otros señalan que no saben qué hacer con los resultados de la encuesta, en ningún caso se siente impelidos por informar de las decisiones que toman.
  - En cualquier caso, señalan la necesidad de completar los informes de resultados con los criterios que se emplean en el análisis, deberían considerarse en la evaluación de resultados la respuesta "emocional" de los alumnos (eliminar las notas muy altas o muy bajas) y no se debería evaluar la docencia de profesores que imparten 2-4 horas en un curso.
  - Se reconoce que hay mayores respuestas cuando las encuestas son semipresenciales, es decir, se fija un periodo para su realización y se realizan en el mismo centro.
  - Hay cierta sensación entre profesores y alumnos de su ineficacia, tal vez porque ven que los problemas que señalan en las mismas se repiten todos los años. Por otra parte, todos reconocen la necesidad de tener algún tipo de instrumento de medida.
2. El proceso real de quejas que siguen, en general, los alumnos es proceder a hablar primero con el profesor, después con el Director de Departamento o Decano y si tampoco hay respuesta satisfactoria dirigirse al Vicerrectorado que le comunica la necesidad de comunicarla por escrito, algo que en muchos casos no se hace. En ningún caso conocían el procedimiento PD-SGIC-UO-1.2.6 v03 "Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias", ni la posibilidad de comunicarla a través de sus representantes en la Comisión de Calidad o a través de la web, es decir, no tienen clara las vías de comunicación de sus quejas, inquietudes o propuestas.
3. Por otra parte, en la Escuela se encuentra el registro auxiliar del PAS donde se recogen muchas quejas de estudiantes y profesores, situación no recogida en el SGIC, que pueden ser explotados por Calidad. El tratamiento que hacen es dirigir los escritos según el tema, por ejemplo, se encuentran quejas de alumnos sobre la revisión efectuada de su evaluación, quejas de los departamentos por inexistencia de profesores a los tribunales de evaluaciones,...
4. Se reconoce que la oferta de plazas señalada en la memoria se sobrepasa en algún grado (Ingeniería Mecánica), además, el número de alumnos en clases expositivas supera los 100 y en prácticas pueden ser más de 50. El excesivo número de alumnos en los grupos unido a que los alumnos de primero de todos los grados del centro son mezclados al tener asignaturas iguales parece, según los profesores, que favorece el abandono.
5. Este año no se han realizado cursos de nivelación o cursos "0", ni tutorías de acogidas y no se prevé que puedan cumplir este compromiso en los próximos años por lo que van a consultar que clase de modificación supone en la memoria de verificación. La causa que señala es la falta de recursos, no hay créditos o recursos económicos como contraprestación a los profesores.
6. Se señala que la coordinación de grado, materia y asignatura es mejorable:
  - Se señala que la coordinación deber ser algo más que lo que se realiza en la actualidad: fijar el temario de cada asignatura y el número de controles. Algún Director de Departamento cree que la mejora se lograría si se les reconociera a los profesores créditos para realizarla.
  - A veces la prelación de asignaturas, según los alumnos, no es coherente, por ejemplo, Procesos de fabricación (construcción) está antes que la asignatura de materiales, algunas asignaturas parece que tienen un nivel equivocado de exigencia, Automatización y Control en Ingeniería en Química Industrial es más exigente que Electrónica y Automatización.
  - Los alumnos piden más coordinación entre profesores con la misma asignatura, por ejemplo, que en los exámenes se encuentren en las mismas condiciones (el empleo de tablas en los exámenes, en Estadística algún profesor las deja y otros no), las mismas prácticas para los grupos del mismo curso, Ampliación de mecánica de 2 la teoría no está alineada con la practicas que se realizan.
  - Se precisa un gran esfuerzo para la coordinación al existir muchos grupos y muchos profesores para cada asignatura, en algún caso llegan a ser 12 profesores por asignatura y algunos departamentos tienen casi 50 profesores.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA  
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA  
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE GIJÓN**

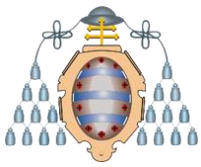
Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 6 de 10

**OBSERVACIONES (continuación)**

- El mecanismo de coordinación no es exactamente el señalado en la memoria, el existente está basado en la figura del Subdirector de Coordinación e Innovación Educativa que se reúne con los profesores para acordar cada asignatura de los acuerdos de esta coordinación se levanta acta. Se va a consultar a la ANECA si es una modificación sustancial.
7. Muchos profesores plantean la supresión de las tutorías grupales. Los motivos que se señalan para su supresión son los siguientes:
- Falta de medios (aulas, profesores) las tutorías grupales están masificadas, sobre todo en los primeros cursos.
  - En muchas ocasiones son prolongaciones de clases expositivas o se limitan a corregir problemas, realizar prácticas, solventar dudas...
  - Se detecta que muchos profesores no tienen muy claro lo que son y lo que se pretende con ellas.
  - No todas las asignaturas pueden adaptarse o cumplir los fines de las tutorías grupales, según algunos profesores.
  - Se señala que, en algunos casos, las horas de tutorías grupales se emplean para cubrir horas de algún profesor, es decir, un profesor nuevo imparte las 2-4 horas de tutorías.
8. Hay aspectos de las guías docentes que pueden mejorarse, por ejemplo, los siguientes:
- Sobre la evaluación se señala lo siguiente:
    - Muchos profesores para la evaluación de la asignatura y cuando hay grupos numerosos emplean preferentemente los controles periódicos llevándose el mayor peso de la nota y ponderando de forma testimonial los otros tipos de evaluación, que en algún caso se señala que es "solo para cubrir el expediente". Esto tiene efectos colaterales destacables como que los alumnos dejan de ir a clase en la época de controles, además, si hay varios grupos, corregir los controles les supone una fuerte carga de trabajo. Cuando hay grupos reducidos evalúan la participación, los trabajos en clase, exposición de trabajos, asistencia,...esto es ya más habitual a partir de 2º.
    - Algunos consideran como evaluación continua la realización de exámenes periódicos de la asignatura.
    - Por otra parte, los alumnos se quejan de que hay demasiados controles.
    - En algún caso, los alumnos señalan que alguna asignatura cambia de método de evaluación en pleno curso, por ejemplo, Álgebra y Expresión gráfica, en otros te impiden ir al examen ordinario si uno de los parciales se suspende, Álgebra y cálculo, en otros casos se exige la presencia del alumno, aunque el alumno tenga una evaluación diferenciada, por ejemplo, por trabajo y tener cargas familiares. También señalan que, en el calendario de exámenes, a veces una asignatura tiene dispuesto el examen dos días después de acabar el temario.
    - Los alumnos señalan que las guías de algunas asignaturas no son muy claras en cuanto a la evaluación, no obstante el primer día de clase de esa asignatura el profesor se encarga de resolverlas.
    - Muchos profesores señalan el desconocimiento de dar enseñanza por competencias (aquellas relacionadas con habilidades y actitudes) y realizar su evaluación; por otra parte, los alumnos no muestran interés en su desarrollo.
  - Algunos profesores señalan que hay demasiado contenido de alguna asignatura para las horas asignadas, por ejemplo, Ampliación de Cálculo, otros señalan que hay asignaturas que necesitan reposo y que no deberían darse en semestres seguidos, sus ampliaciones u otras que profundicen en lo dado en el semestre anterior.
  - Los Directores de Departamento solicitan mayor control por parte del centro de lo que sucede dentro de las aulas, por ejemplo, piden que el reporte del control de firmas se realice de forma mensual.
  - Por parte de los alumnos se señala que los contenidos son los mismos que en el plan antiguo con lo que puede suponer dar en un semestre asignaturas que antes se daban con más horas en un año, por ejemplo, temas que el profesor deja de dar por falta de tiempo pero que entran en el examen con la obligación de prepararlos en casa o se dan de forma muy resumida e insuficiente para poder emplearlos en otras asignaturas, por ejemplo, Sistemas Electrónicos Digitales no da prácticas pero se exige en el examen, Matemáticas se empieza por lo ya dado en el instituto y lo novedoso se da a todo correr, Ampliación de Cálculo se necesita en 3º de Automatización.
9. En los últimos años se ha perdido la costumbre de realizar encuestas sobre la inserción laboral de los egresados aunque se señala que hay un proyecto desde la Universidad de realizarlas para evitar la interrupción de la serie.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA  
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA  
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE GIJÓN**

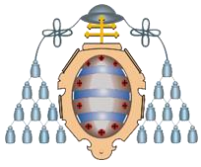
Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 7 de 10

**OBSERVACIONES (continuación)**

10. Los Directores de Departamento solicitan que en el análisis de rendimiento académico se tenga en cuenta, además, los siguientes factores:
  - La existencia de grupos especiales de alumnos, por ejemplo, los grupos integrados exclusivamente por repetidores.
  - Cierta política que se aplica de "homogenizar" el alumnado de primero, principalmente para nivelar sus conocimientos y afrontar los cursos siguientes.
11. Los Directores de Departamento también señalan la falta de estructura organizativa en el centro dado su tamaño y el número de alumnos y de grados que se imparten y solicitan mayor número de subdirectores y mayor personal de apoyo al Equipo Directivo del Centro.
12. Hay una percepción unánime por parte del profesorado de que el EEES les ha supuesto más carga de trabajo no tanto por las horas de docencia expositiva sino también por las modificaciones en los métodos de evaluación (evaluación continua, evaluación de competencias de actitud y destreza, asignaturas semestrales), las técnicas de docencia a implantar (tutorías grupales, prácticas), la fragmentación de la docencia (máster, grado, licenciatura, distintos campus), las tareas de coordinación de asignaturas y materias, la elaboración de las guías docentes,... aunque esto último reconocen que cada vez menos. Esta actividad y la concentración semestral de la docencia es considerada perjudicial para las actividades de investigación. Además, señalan que en general la Universidad adolece de mucha burocracia y excesivos reglamentos.
13. Muchos profesores llevan un curso más de cuatro asignaturas a la vez en contra de los criterios de organización docente señalados en el Acuerdo de 26 de abril de 2012, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el procedimiento de elaboración del Plan de Organización Docente de enseñanzas regladas adaptadas al Real Decreto 1393/2007.
14. Algunos profesores sostienen que el EEES no está adecuadamente implantado en la universidad por lo siguiente:
  - Se está haciendo lo mismo que se venía haciendo y se hace con las licenciaturas, es decir, no ha habido una adaptación en contenidos, prácticas, evaluación, métodos, etc., aunque hay ciertos profesores, muchos de los cuales han asistido a cursos del ICE específicos sobre el EEES, que si han cambiado su forma de enseñanza.
  - Profesores de esta Escuela que participaron en la prueba piloto de implantación del EEES, señalan ciertas diferencias entre su experiencia en la prueba y la realidad: grupos masificados en todas las actividades, sobre todo en los primeros cursos, 110 alumnos en expositivas, más de 50 alumnos en prácticas de aula, 30 en prácticas de laboratorio; no hay enseñanza personalizada; no hay enseñanza por competencias; las competencias transversales se evalúan con problemas y trabajos personales...
  - Los profesores señalan que las asignaturas troncales deberían adaptarse al grado y que eso no es posible al estar en los primeros cursos mezclados los alumnos de distintos grados en el mismo grupo.
15. Los alumnos sienten cierta decepción con el EEES entre la información que recibieron y la realidad, por ejemplo:
  - La evaluación continua no la sienten o se basa en controles periódicos que en muchos casos son verdaderos parciales de la asignatura por el volumen de materia a preparar.
  - Las asignaturas con prácticas y trabajos son las mismas que en licenciatura no viendo que la docencia de Grado esté más orientada a la práctica.
  - Algunas prácticas de aula se convierten en clases expositivas.
  - Asignaturas comprimidas en horarios no en contenidos.
  - Nula personalización de la docencia sobre todo en los primeros de muchos grados con grupos con más alumnos de lo señalados en la información previa, rigidez en la aplicación de normas, por ejemplo, imposibilidad de cambiar de grupo aunque se aleguen razones de trabajo, de transporte, ....
  - Hay más variedad de criterios a la hora de evaluar pero poco más, ya que consideran que el examen final es el que más cuenta, además se piden demasiados trabajos para lo poco que cuentan en la nota.
16. Sobre el SIES el Personal de Administración y Servicios (PAS) señala lo siguiente:
  - La nueva aplicación informática les ha supuesto una carga de trabajo extra al no estar todos los módulos operativos, por ejemplo, el módulo de movilidad, Devoluciones, Evaluación de Compensación,...
  - La aplicación no chequea la información que se introduce por lo que es posible incluir datos contradictorios
  - Creen que se les debería haber considerado en la definición y el desarrollo del SIES.
  - Escasa formación en la aplicación.



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA  
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA  
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE GIJÓN**

Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 8 de 10

**Firmas de los participantes, representantes o Directores directamente implicados en el SGIC  
En Oviedo, a 19 de Diciembre de 2012** (DOCUMENTO CONSTITUIDO POR 10 HOJAS, 8 DE INFORME MÁS 2 ADICIONALES DE ANEXO)

Auditor:

D. Mariano de la Calle Santos

Resp. Unidad Técnica de la Calidad:

D. Alberto Álvarez Suárez

Dir. del Área de Calidad y Nuevas  
Titulaciones:

D. Juan Manuel Marchante Gayón

Director de la Escuela Politécnica  
de Ingeniería de Gijón:

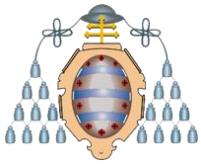
D. Hilario López García

Vicerrector de Profesorado y  
Ordenación Académica:

D. Julio Antonio González García







# INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE INGENIERÍA DE GIJÓN

Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 9 de 10

## ANEXO 1 – INTERLOCUTORES

### 1ª Reunión: Presentación del Auditor.

D. Hilario López García – Director  
D. Juan Manuel Marchante Gayón – Dir. del Área de Calidad y Nuevas Titulaciones  
D. Javier Alonso Álvarez -- Técnico de la Unidad Técnica de Calidad (Nota: asistió a todas las reuniones de la auditoría interna)  
Excusado: D. Alberto Á. Suárez – Responsable de la Unidad Técnica de Calidad

### 2ª Reunión: Equipo Directivo.

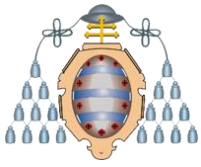
D. Hilario López García – Director  
D. Juan Carlos Campo Rodríguez- Subdirector de Estudiantes  
D. José González Pérez- Subdirector de Coordinación e Innovación Educativa  
D. Rafael González Ayestarán – Subdirector de Ordenación Académica  
D. Manuel García Vázquez – Subdirector de Calidad  
D. Xicu Xabiel García Pañeda – Subdirector de Relaciones Internacionales y Movilidad  
D. Ángel Martín Rodríguez – Subdirector de Relaciones con la Empresa  
D. Alfredo Alguero García – Subdirector de Planificación Económica e Infraestructuras  
Dª. Isabel Iglesias Santamaría- Secretaria Académica

### 3ª Reunión: Comisión de Calidad.

D. Hilario López García – Director  
D. Manuel García Vázquez  
D. Eduardo Cuesta González  
D. José García Fanjul  
D. Víctor M. García Fernández  
Dª. Susana Loredo Rodríguez  
D. Guillermo Ojea Merín  
Dª. Marta Muñiz Pereira  
Dª. Verónica Pandal Blanco  
D. Alfredo S. Alguero García  
Dª. Marta González Prieto

### 4ª Reunión: Personal de Administración y Servicios (PAS).

Dª. Ana Álvarez Álvarez  
Dª .Yolanda Mº Villar Costales  
D. Fernando Blanco Sánchez  
Dª. Ana Isabel Campo Velázquez  
Dª. María José Fernández Vigil  
Dª. Olimpia Tielve Huerta  
Dª. Ángeles Fernández Casas  
Dª. María Esperanza García Fernández  
Dª. María José A. Lorenzo  
Dª. Marta González Prieto



**INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA  
AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA  
CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO  
EN LA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
INGENIERÍA DE GIJÓN**

Informe nº: 12/2012

Fecha: 19/12/2012

Página: 10 de 10

**ANEXO 1 – INTERLOCUTORES (continuación)**

**5ª Reunión: Personal Docente e Investigador.**

D. Javier Gómez-Alexandre Fernández  
D. Pedro Fortuny Ayuso  
D. José A. Otero Corte  
D. Diego Álvarez Prieto  
D. Ignacio Díaz Blanco  
D. Jorge Luís Parrondo Gayo  
D. Carlos Enrique Carleos Artime  
D. Antolín E. Hernández Battez  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Pazos Medina  
D. Pablo Marín González  
D. Javier Tuya

**6ª Reunión: Estudiantes.**

Nota: por ser un número muy reducido se ha estimado oportuno no trasladarlos al informe.

**7ª Reunión: Personal Docente e Investigador.**

D. Eduardo Cuesta González  
D<sup>a</sup>. Marta M<sup>a</sup> Hernando Álvarez  
D. Manuel García Vázquez  
D. Jorge Díez Peláez  
D. Rubén Usamentiaga Fernández  
D. José García Fanjul  
D. Ángel Neira Álvarez  
D. Fermín Suárez García  
D. José Ramón Quevedo Pérez  
D. Jesús Suárez Pérez del Río  
D. Luís Ignacio Prieto García  
D<sup>a</sup>. Irene Díaz Rodríguez  
D. Jesús Ángel del Brío González  
D. Javier Belzunce Varela  
D. Germán León Fernández  
D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> Suárez Ramón  
D. Jesús A. López Fernández  
D<sup>a</sup>. María Concepción Pérez Llera  
D. José Ángel Huidobro Rojo  
D. Claudio de la Riva Álvarez

**8ª Reunión: Estudiantes.**

Nota: por ser un número muy reducido se ha estimado oportuno no trasladarlos al informe.

**9ª Reunión: Dir. de Departamentos.**

D. Jesús Suárez Pérez del Río  
D. Alberto B. Díez González  
D. Juan Carlos Luengo García  
D. Manuel F. Montenegro Hermida  
D. Juan Manuel Cueva Iovelle

